

# Certificación Núm. 19

## Año Académico 2015-2016

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

*Yo, Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico en la continuación de la reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto y celebrada el 10 de septiembre de 2015, consideró **Asuntos Nuevos**, y acordó por consentimiento unánime:



*Senado Académico*  
*Secretaría*

- Reconstituir el Comité de Efectividad Institucional. El mismo estará constituido por:
  - Decana(o) de Asuntos Académicos
  - Presidenta(e) del Comité de Asuntos Académicos
  - Representante Claustral ante la Junta Universitaria
  - Un claustral electo, por entre los senadores claustrales, quién presidirá el Comité
  - Representante estudiantil ante la Junta Universitaria
  - Un estudiante seleccionado por el caucus de senadores estudiantiles
  
- Entre las funciones del Comité están:
  - Trabajar en los informes de agencias acreditadoras y rendir informe al Cuerpo
  - Evaluar datos Institucionales del Recinto e instancias superiores que puedan dirigir la toma de decisiones
  
- El Comité de Efectividad Institucional quedó constituido por:
  - Dra. Palmira Ríos González, Decana de Asuntos Académicos
  - Sen. Isabel Montañez Concepción, Presidenta del Comité de Asuntos Académicos
  - Sen. Raúl L. Cotto Serrano, Representante Claustral ante la Junta Universitaria
  - Sen. Carlos J. Corrada Bravo, Senador Claustral, Presidente del Comité
  - Sen. Gilberto Domínguez, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria
  - Vacante- Estudiante seleccionado por el caucus de senadores estudiantiles

PO Box 21322  
San Juan PR, 00931-1322  
Tel. 787-763-4970  
Fax 787-763-3999

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los once días del mes de septiembre del año dos mil quince.



Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

  
Palmira Ríos González, Ph. D.  
Presidenta Temporera

